

**CRITERIOS BAREMACIÓN  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**CRITERIOS DE BAREMACIÓN**

Los criterios de Baremación dependerán del intercambio a realizar (Lengua Inglesa o Lengua Francesa) y se basa en una ponderación inicial fundamentada en el Carácter Propio del Centro.

**INTERCAMBIOS LENGUA FRANCESA-ROUEN/BEZIERS/MONTPELLIER**

**NOTA MEDIA DEL CURSO DEL ALUMNO+VALOR DEL COMPORTAMIENTO Y ACTITUD EN EL CENTRO+PARTICIPACIÓN ANTERIOR EN INTERCAMBIOS DE LENGUA FRANCESA.**

NOTA MEDIA DEL CURSO (MAXIMA PUNTUACIÓN 10 PUNTOS)

COMPORTAMIENTO Y ACTITUD (MÁXIMA PUNTUACIÓN 10 PUNTOS)

PARTICIPACIÓN EN INTERCAMBIOS ANTERIORES (MÁXIMA PUNTUACIÓN 5 PUNTOS)

**INTERCAMBIOS EN LENGUA INGLESA-LONDRES/HOLANDA**

**NOTA MEDIA DEL CURSO DEL ALUMNO+VALOR DEL COMPORTAMIENTO Y ACTITUD EN EL CENTRO+PARTICIPACIÓN ANTERIOR EN INTERCAMBIOS DE LENGUA INGLESA.**

NOTA MEDIA DEL CURSO (MAXIMA PUNTUACIÓN 10 PUNTOS)

COMPORTAMIENTO Y ACTITUD (MÁXIMA PUNTUACIÓN 10 PUNTOS)

PARTICIPACIÓN EN INTERCAMBIOS ANTERIORES (MÁXIMA PUNTUACIÓN 5 PUNTOS)

**No computarán los intercambios de una lengua en los intercambios de la otra lengua.**

En caso de empate de puntuación BAREMADA, en ambos casos se procederá a la aplicación de los siguientes criterios y en el orden establecido:

1. La nota media en la asignatura de Francés/Inglés.
2. No tener ninguna asignatura suspensa o pendiente.
3. Orden de entrega de las solicitudes (Se entregarán en la recepción del centro a fin de poder sellarlas con la fecha de entrega, para poder posteriormente aplicar el criterio si fuera necesario).